MOORE STEPHENS
MEXICO

JAVIER DE LOS SANTOS Y CIA., S.C.

Lauro Aguirre Nte. 214
Zona Centro
C.P. 87000
Tel. (834) 31 858 00 y 31 858 16
www.jsc.com.mx
Cd. Victoria, Tamaulipas

Carr. Monterrey Reynosa 210-A
Col. Portal de San Miguel
C.P. 88730
Tel. (899) 930 16 00
www.jsc.com.mx
Reynosa, Tam.

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"

OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE Y ESTADOS PRESUPUESTALES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Miembro de Moore Stephens International Limited miembros en las principales ciudades del mundo.

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"

OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE Y ESTADOS PRESUPUESTALES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Contenido	Estado
-Opinión del Auditor Independiente	-
-Analítico de Ingresos	1
-Ingresos de Flujo de Efectivo	2
-Egresos de Flujo de Efectivo	3
-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	4
-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	5
-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática	6
-Notas a los Estados Presupuestales	-
	Anexo
-Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos	1
-Conciliación Contable Presupuestal de Egresos	2
-Conciliación Contable Presupuestal de las Actividades	3

MOORE STEPHENS
MEXICO
JAVIER DE LOS SANTOS Y CIA., S.C.

Lauro Aguirre Nte. 214
Zona Centro
C.P. 87000
Tel. (834) 31 858 00 y 31 858 16
www.jsc.com.mx
Cd. Victoria, Tamaulipas

Carr. Monterrey Reynosa 210-A
Col. Portal de San Miguel
C.P. 88730
Tel. (899) 930 16 00
www.jsc.com.mx
Reynosa, Tam.

OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Órgano de Gobierno de la Entidad

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010",** que comprenden el Analítico de Ingresos, Ingresos de Flujo de Efectivo, Egresos de Flujo de Efectivo y del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, este último en clasificaciones Administrativa, Económica y por Objeto del Gasto, así como Funcional Programática que se adjuntan, por el año que terminó al 31 de diciembre de 2013.

Los estados e información financiera presupuestaria han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en la materia que se indican en las Notas a los mismos, las establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Responsabilidad de la administración en relación con los estados e información financiera presupuestaria

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y con el control que consideró necesario para la preparación de los mismos.

Responsabilidad del auditor

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los importes y la información revelada en los estados e información presupuestaria adjunta. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, con el fin de que sean adecuados en función de las circunstancias.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Miembro de Moore Stephens International Limited miembros en las principales ciudades del mundo.

MOORE STEPHENS
MEXICO
JAVIER DE LOS SANTOS Y CIA., S.C.

Lauro Aguirre Nte. 214
Zona Centro
C.P. 87000
Tel. (834) 31 858 00 y 31 858 16
www.jsc.com.mx
Cd. Victoria, Tamaulipas

Carr. Monterrey Reynosa 210-A
Col. Portal de San Miguel
C.P. 88730
Tel. (899) 930 16 00
www.jsc.com.mx
Reynosa, Tam.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjunta del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" al 31 de diciembre de 2013, han sido preparados en todos los aspectos importantes de conformidad con las disposiciones legales, normas y lineamientos que los regulan, y cumplen con las mismas.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello afecte nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados e información presupuestaria adjunta, en la que se describen las bases utilizadas para su preparación. Los mismos fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad, y están presentados en los formatos establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en consecuencia, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Javier de los Santos y Cía., S.C.

C.P.C. Fco. Javier de los Santos Fraga

4 de junio de 2014
Cd. Victoria, Tam.

Miembro de Moore Stephens International Limited miembros en las principales ciudades del mundo.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2013
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"
(PESOS)

	RUBRO DE INGRESOS	INGRESO ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3= 1 + 2)	INGRESO DEVENGADO (4)	INGRESO RECAUDADO (5)	% DE AVANCE DE LA RECAUDACION (6= 5 / 3)	INGRESOS EXCEDENTES (7= 5 - 1)
1	IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-	-
2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-	-
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-	-
4	DERECHOS	-	-	-	-	-	-	-
5	PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-	-
	CORRIENTE	-	-	-	-	-	-	-
	CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
6	APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-	-
	CORRIENTE	-	-	-	-	-	-	-
	CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
7	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	34,305,327	-	34,305,327	28,975,824	28,975,824	84	- 5,329,503
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-	-
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	527,902,953	- 33,994,484	493,908,469	493,908,469	493,908,469	100	- 33,994,484
10	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	**562,208,280**	**- 33,994,484**	**528,213,796**	**522,884,293**	**522,884,293**	**99**	**- 39,323,987**

	ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES -2	INGRESO MODIFICADO (3= 1 + 2)	INGRESO DEVENGADO (4)	INGRESO RECAUDADO (5)	% DE AVANCE DE LA RECAUDACION (6= 5 / 3)	INGRESOS EXCEDENTES (7= 5 - 1)
	TRIBUTARIOS							
	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	-	-	-	-	-	-	-
	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	-	-	-	-	-	-	-
	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	-	-	-	-	-	-	-
	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	-	-	-	-	-	-	-
	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	-	-	-	-	-	-	-
	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	-	-	-	-	-	-	-
	ACCESORIOS	-	-	-	-	-	-	-
	OTROS IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-	-
	SUBTOTAL TRIBUTARIOS	-	-	-	-	-	-	-
	NO TRIBUTARIOS							
I	DERECHOS	-	-	-	-	-	-	-
II	PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-	-
III	APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-	-
IV	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-	-
	SUBTOTAL NO TRIBUTARIOS	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaborado en la Unidad de Contabilidad Gubernamental, con base en la información que se encuentra registrada en los sistemas globalizadores de la SHCP.

Dr. Vicente Enrique Flores Rodríguez.
Director General

C.P. José Rafael Cuellar Romero
Director de Administración y Finanzas

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO DE ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SECRETARÍA DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"
(Pesos)

C O N C E P T O S	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS [1/]	**566,069,700**	**532,313,606**	**526,984,103**
DISPONIBILIDAD INICIAL	**3,861,420**	**4,099,810**	**4,099,810**
CORRIENTES Y DE CAPITAL	**34,305,327**	**34,305,327**	**28,975,824**
VENTA DE BIENES	-	-	-
INTERNAS	-	-	-
EXTERNAS	-	-	-
VENTA DE SERVICIOS	29,105,327	29,105,327	26,182,611
INTERNAS	29,105,327	29,105,327	26,182,611
EXTERNAS	-	-	-
INGRESOS DIVERSOS	5,200,000	5,200,000	2,793,213
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	5,000,000	5,000,000	2,625,457
PRODUCTOS FINANCIEROS	200,000	200,000	167,756
OTROS	-	-	-
VENTA DE INVERSIONES	-	-	-
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	-	-	-
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	**-**	**-**	**-**
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-
POR EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	-
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	**527,902,953**	**493,908,469**	**493,908,469**
SUBSIDIOS	-	-	-
CORRIENTES	-	-	-
DE CAPITAL	-	-	-
APOYOS FISCALES	527,902,953	493,908,469	493,908,469
CORRIENTES	206,522,953	233,883,155	493,908,469
SERVICIOS PERSONALES	186,461,900	182,364,904	182,364,908
OTROS	20,061,053	51,518,251	311,543,561
INVERSIÓN FÍSICA	321,380,000	260,025,314	-
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	-	-	-
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	**562,208,280**	**528,213,796**	**522,884,293**
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	**-**	**-**	**-**
INTERNO	-	-	-
EXTERNO	-	-	-

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo. La suma total de ingresos comparada con la suma total de egresos puede diferir debido a operaciones en tránsito, discrepancia estadística y/o revaluación por tipo de cambio.

Dr. Vicente Enrique Flores Rodríguez
Director General

C.P. José Rafael Cuellar Romero
Director de Administración y Finanzas

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO DE ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SECRETARÍA DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"
(Pesos)

C O N C E P T O S	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS [1/]	**566,069,700**	**532,313,606**	**526,984,103**
GASTO CORRIENTE	**240,828,280**	**268,188,482**	**262,455,507**
SERVICIOS PERSONALES	186,461,900	182,364,904	182,364,908
DE OPERACIÓN	54,166,380	85,723,501	80,084,046
PENSIONES Y JUBILACIONES	-	-	-
SUBSIDIOS	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	200,000	100,077	6,553
INVERSIÓN FÍSICA	**321,380,000**	**260,025,314**	**260,025,313**
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	-	-
OBRA PÚBLICA	-	-	-
SUBSIDIOS	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	321,380,000	260,025,314	260,025,313
INVERSIÓN FINANCIERA	**-**	**-**	**-**
COSTO FINANCIERO	**-**	**-**	**-**
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	-	-
INTERNOS	-	-	-
EXTERNOS	-	-	-
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	**-**	**-**	**-**
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-
EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	-
SUMA DE EGRESOS AL AÑO	**562,208,280**	**528,213,796**	**522,480,820**
ENTEROS A LA TESORERIA DE LA FEDERACIÓN	**-**	**-**	**-**
ORDINARIOS	-	-	-
EXTRAORDINARIOS	-	-	-
DISPONIBILIDAD FINAL	**3,861,420**	**4,099,810**	**4,503,283**

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo. La suma total de ingresos comparada con la suma total de egresos puede diferir debido a operaciones en tránsito, discrepancia estadística y/o revaluación por tipo de cambio.

Dr. Vicente Enrique Flores Rodríguez
Director General

C.P. José Rafael Cuellar Romero
Director de Administración y Finanzas

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2013
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO AUTORIZADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL DEL GASTO	562,208,280	528,213,796	522,480,820	522,480,820	5,732,976

Fuente: Elaborado en la Unidad de Contabilidad Gubernamental, con base en la información que se encuentra registrada en los sistemas globalizadores de la SHCP.

Dr. Vicente Enrique Flores Rodriguez
Director General

C.P. José Rafael Cuellar Romero
Director de Administración y Finanzas

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"
(Pesos)

CLASIFICACION ECONÓMICA Objeto del gasto Denominacion	APROBADO	MODIFICADO AUTORIZADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
TOTAL	562,208,280	528,213,796	522,480,820	522,480,820	5,732,976
Gasto Corriente	240,828,280	268,188,482	262,455,507	262,455,507	5,732,975
Servicios Personales	186,461,900	182,364,904	182,364,908	182,364,908	-4
1000 Servicios personales	186,461,900	182,364,904	182,364,908	182,364,908	-4
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	62,933,448	64,971,866	64,971,867	64,971,867	-1
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	42,592,478	49,702,398	49,702,396	49,702,396	2
1400 Seguridad social	20,090,856	17,317,839	17,317,844	17,317,844	-5
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	49,419,159	47,754,579	47,754,580	47,754,580	-1
1600 Previsiones	3,622,876				
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	7,803,083	2,618,222	2,618,221	2,618,221	1
Gasto de Operación	54,166,380	85,723,501	80,084,046	80,084,046	5,639,455
2000 Materiales y suministros	26,964,744	51,422,976	48,783,812	48,783,812	2,639,164
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	720,000	1,529,677	1,316,082	1,316,082	213,595
2200 Alimentos y utensilios	100,000	518,148	453,199	453,199	64,949
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación		25,271			25,271
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	24,400,000	47,036,230	44,946,398	44,946,398	2,089,832
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	450,000	362,891	296,288	296,288	66,603
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,214,744	1,842,504	1,770,430	1,770,430	72,074
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	80,000	108,255	1,415	1,415	106,840
3000 Servicios generales	27,201,636	34,300,525	31,300,234	31,300,234	3,000,291
3100 Servicios básicos	13,590,000	13,260,020	12,432,318	12,432,318	827,702
3200 Servicios de arrendamiento	257,327	90,000	19,650	19,650	70,350
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	6,970,975	13,044,750	12,606,897	12,606,897	437,853
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	85,000	337,926	234,812	234,812	103,114
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	50,000	350,000	135,060	135,060	214,940
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	200,000	50,000	2,610	2,610	47,390
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,383,000	3,303,690	2,203,127	2,203,127	1,100,563
3800 Servicios oficiales	545,000	523,266	377,772	377,772	145,494
3900 Otros servicios generales	4,120,334	3,340,873	3,287,988	3,287,988	52,885
Otros de Corriente	200,000	100,077	6,553	6,553	93,524
3000 Servicios generales	200,000	100,077	6,553	6,553	93,524
3900 Otros servicios generales	200,000	100,077	6,553	6,553	93,524
Gasto de Inversión	321,380,000	260,025,314	260,025,313	260,025,313	1
Inversión Física	321,380,000	260,025,314	260,025,313	260,025,313	1
3000 Servicios generales	321,380,000	260,025,314	260,025,313	260,025,313	1
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	321,380,000	260,025,314	260,025,313	260,025,313	1

Fuente: Elaborado en la Unidad de Contabilidad Gubernamental, con base en la información que se encuentra registrada en los sistemas globalizadores de la SHCP.

Dr. Vicente Enrique Flores Rodríguez
Director General

C.P. José Rafael Cuellar Romero
Director de Administración y Finanzas

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"

(Pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSION				TOTAL		
																	Estructura	
F	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	TOTAL	Corriente	Inversion
						TOTAL APROBADO	186,461,900	54,166,380		200,000	240,828,280	321,380,000			321,380,000	562,208,280	42.8	57.2
						TOTAL MODIFICADO	182,364,904	85,723,501		100,077	268,188,482	260,025,314			260,025,314	528,213,796	50.8	49.2
						TOTAL DEVENGADO	182,364,908	80,084,046		6,553	262,455,507	260,025,313			260,025,313	522,480,820	50.2	49.8
						TOTAL PAGADO	182,364,908	80,084,046		6,553	262,455,507	260,025,313			260,025,313	522,480,820	50.2	49.8
						Porcentaje Pag/Aprob	97.8	147.8		3.3	109.0	80.9			80.9	92.9		
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	93.4		6.5	97.9	100.0			100.0	98.9		
1						Gobierno												
1						Aprobado	2,577,417	446,435			3,023,852					3,023,852	100.0	
1						Modificado	2,427,468	237,812			2,665,280					2,665,280	100.0	
1						Devengado	2,427,469	133,481			2,560,950					2,560,950	100.0	
1						Pagado	2,427,469	133,481			2,560,950					2,560,950	100.0	
1						Porcentaje Pag/Aprob	94.2	29.9			84.7					84.7		
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	56.1			96.1					96.1		
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno												
1	3					Aprobado	2,577,417	446,435			3,023,852					3,023,852	100.0	
1	3					Modificado	2,427,468	237,812			2,665,280					2,665,280	100.0	
1	3					Devengado	2,427,469	133,481			2,560,950					2,560,950	100.0	
1	3					Pagado	2,427,469	133,481			2,560,950					2,560,950	100.0	
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	94.2	29.9			84.7					84.7		
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	56.1			96.1					96.1		
1	3	04				Función Pública												
1	3	04				Aprobado	2,577,417	446,435			3,023,852					3,023,852	100.0	
1	3	04				Modificado	2,427,468	237,812			2,665,280					2,665,280	100.0	
1	3	04				Devengado	2,427,469	133,481			2,560,950					2,560,950	100.0	
1	3	04				Pagado	2,427,469	133,481			2,560,950					2,560,950	100.0	
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	94.2	29.9			84.7					84.7		
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	56.1			96.1					96.1		
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno												
1	3	04	001			Aprobado	2,577,417	446,435			3,023,852					3,023,852	100.0	
1	3	04	001			Modificado	2,427,468	237,812			2,665,280					2,665,280	100.0	
1	3	04	001			Devengado	2,427,469	133,481			2,560,950					2,560,950	100.0	
1	3	04	001			Pagado	2,427,469	133,481			2,560,950					2,560,950	100.0	
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	94.2	29.9			84.7					84.7		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	56.1			96.1					96.1		
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno												
1	3	04	001	0001		Aprobado	2,577,417	446,435			3,023,852					3,023,852	100.0	
1	3	04	001	0001		Modificado	2,427,468	237,812			2,665,280					2,665,280	100.0	
1	3	04	001	0001		Devengado	2,427,469	133,481			2,560,950					2,560,950	100.0	
1	3	04	001	0001		Pagado	2,427,469	133,481			2,560,950					2,560,950	100.0	
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	94.2	29.9			84.7					84.7		
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	56.1			96.1					96.1		
1	3	04	001	0001	NBT	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"												
1	3	04	001	0001	NBT	Aprobado	2,577,417	446,435			3,023,852					3,023,852	100.0	
1	3	04	001	0001	NBT	Modificado	2,427,468	237,812			2,665,280					2,665,280	100.0	
1	3	04	001	0001	NBT	Devengado	2,427,469	133,481			2,560,950					2,560,950	100.0	
1	3	04	001	0001	NBT	Pagado	2,427,469	133,481			2,560,950					2,560,950	100.0	
1	3	04	001	0001	NBT	Porcentaje Pag/Aprob	94.2	29.9			84.7					84.7		
1	3	04	001	0001	NBT	Porcentaje Pag/Modif	100.0	56.1			96.1					96.1		
2						Desarrollo Social												
2						Aprobado	181,319,615	53,001,978		200,000	234,521,593	321,380,000			321,380,000	555,901,593	42.2	57.8
2						Modificado	178,349,172	84,795,488		100,077	263,244,737	260,025,314			260,025,314	523,270,051	50.3	49.7
2						Devengado	178,349,174	79,923,364		6,553	258,279,091	260,025,313			260,025,313	518,304,404	49.8	50.2
2						Pagado	178,349,174	79,923,364		6,553	258,279,091	260,025,313			260,025,313	518,304,404	49.8	50.2
2						Porcentaje Pag/Aprob	98.4	150.8		3.3	110.1	80.9			80.9	93.2		
2						Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.3		6.5	98.1	100.0			100.0	99.1		
2	3					Salud												
2	3					Aprobado	181,319,615	53,001,978		200,000	234,521,593	321,380,000			321,380,000	555,901,593	42.2	57.8
2	3					Modificado	178,349,172	84,795,488		100,077	263,244,737	260,025,314			260,025,314	523,270,051	50.3	49.7
2	3					Devengado	178,349,174	79,923,364		6,553	258,279,091	260,025,313			260,025,313	518,304,404	49.8	50.2
2	3					Pagado	178,349,174	79,923,364		6,553	258,279,091	260,025,313			260,025,313	518,304,404	49.8	50.2
2	3					Porcentaje Pag/Aprob	98.4	150.8		3.3	110.1	80.9			80.9	93.2		
2	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.3		6.5	98.1	100.0			100.0	99.1		
2	3	02				Prestación de Servicios de Salud a la Persona												
2	3	02				Aprobado	180,067,497	50,994,187		200,000	231,261,684	321,380,000			321,380,000	552,641,684	41.8	58.2
2	3	02				Modificado	177,989,628	82,457,493		100,077	260,547,198	260,025,314			260,025,314	520,572,512	50.1	49.9

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"

(Pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSION				TOTAL		
																	Estructura	
F	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	TOTAL	Corriente	Inversion
2	3	02				Devengado	177,989,628	77,774,485		6,553	255,770,666	260,025,313			260,025,313	515,795,979	49.6	50.4
2	3	02				Pagado	177,989,628	77,774,485		6,553	255,770,666	260,025,313			260,025,313	515,795,979	49.6	50.4
2	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	98.8	152.5		3.3	110.6	80.9			80.9	93.3		
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.3		6.5	98.2	100.0			100.0	99.1		
2	3	02	002			Servicios de apoyo administrativo												
2	3	02	002			Aprobado	14,367,455	818,229		100,000	15,285,684					15,285,684	100.0	
2	3	02	002			Modificado	7,319,706	2,390,530		100,077	9,810,313					9,810,313	100.0	
2	3	02	002			Devengado	7,319,705	1,780,780		6,553	9,107,038					9,107,038	100.0	
2	3	02	002			Pagado	7,319,705	1,780,780		6,553	9,107,038					9,107,038	100.0	
2	3	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	50.9	217.6		6.6	59.6					59.6		
2	3	02	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	74.5		6.5	92.8					92.8		
2	3	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo												
2	3	02	002	M001		Aprobado	14,367,455	818,229		100,000	15,285,684					15,285,684	100.0	
2	3	02	002	M001		Modificado	7,319,706	2,390,530		100,077	9,810,313					9,810,313	100.0	
2	3	02	002	M001		Devengado	7,319,705	1,780,780		6,553	9,107,038					9,107,038	100.0	
2	3	02	002	M001		Pagado	7,319,705	1,780,780		6,553	9,107,038					9,107,038	100.0	
2	3	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	50.9	217.6		6.6	59.6					59.6		
2	3	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	74.5		6.5	92.8					92.8		
2	3	02	002	M001	NBT	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"												
2	3	02	002	M001	NBT	Aprobado	14,367,455	818,229		100,000	15,285,684					15,285,684	100.0	
2	3	02	002	M001	NBT	Modificado	7,319,706	2,390,530		100,077	9,810,313					9,810,313	100.0	
2	3	02	002	M001	NBT	Devengado	7,319,705	1,780,780		6,553	9,107,038					9,107,038	100.0	
2	3	02	002	M001	NBT	Pagado	7,319,705	1,780,780		6,553	9,107,038					9,107,038	100.0	
2	3	02	002	M001	NBT	Porcentaje Pag/Aprob	50.9	217.6		6.6	59.6					59.6		
2	3	02	002	M001	NBT	Porcentaje Pag/Modif	100.0	74.5		6.5	92.8					92.8		
2	3	02	018			Prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e integrados												
2	3	02	018			Aprobado	165,700,042	50,175,958		100,000	215,976,000	321,380,000			321,380,000	537,356,000	40.2	59.8
2	3	02	018			Modificado	170,669,922	80,066,963			250,736,885	260,025,314			260,025,314	510,762,199	49.1	50.9
2	3	02	018			Devengado	170,669,923	75,993,705			246,663,628	260,025,313			260,025,313	506,688,941	48.7	51.3
2	3	02	018			Pagado	170,669,923	75,993,705			246,663,628	260,025,313			260,025,313	506,688,941	48.7	51.3
2	3	02	018			Porcentaje Pag/Aprob	103.0	151.5			114.2	80.9			80.9	94.3		
2	3	02	018			Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.9			98.4	100.0			100.0	99.2		
2	3	02	018	E023		Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud												
2	3	02	018	E023		Aprobado	165,700,042	50,175,958		100,000	215,976,000	321,380,000			321,380,000	537,356,000	40.2	59.8
2	3	02	018	E023		Modificado	170,669,922	80,066,963			250,736,885	260,025,314			260,025,314	510,762,199	49.1	50.9
2	3	02	018	E023		Devengado	170,669,923	75,993,705			246,663,628	260,025,313			260,025,313	506,688,941	48.7	51.3
2	3	02	018	E023		Pagado	170,669,923	75,993,705			246,663,628	260,025,313			260,025,313	506,688,941	48.7	51.3
2	3	02	018	E023		Porcentaje Pag/Aprob	103.0	151.5			114.2	80.9			80.9	94.3		
2	3	02	018	E023		Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.9			98.4	100.0			100.0	99.2		
2	3	02	018	E023	NBT	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"												
2	3	02	018	E023	NBT	Aprobado	165,700,042	50,175,958		100,000	215,976,000	321,380,000			321,380,000	537,356,000	40.2	59.8
2	3	02	018	E023	NBT	Modificado	170,669,922	80,066,963			250,736,885	260,025,314			260,025,314	510,762,199	49.1	50.9
2	3	02	018	E023	NBT	Devengado	170,669,923	75,993,705			246,663,628	260,025,313			260,025,313	506,688,941	48.7	51.3
2	3	02	018	E023	NBT	Pagado	170,669,923	75,993,705			246,663,628	260,025,313			260,025,313	506,688,941	48.7	51.3
2	3	02	018	E023	NBT	Porcentaje Pag/Aprob	103.0	151.5			114.2	80.9			80.9	94.3		
2	3	02	018	E023	NBT	Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.9			98.4	100.0			100.0	99.2		
2	3	03				Generación de Recursos para la Salud												
2	3	03				Aprobado	1,252,118	2,007,791			3,259,909					3,259,909	100.0	
2	3	03				Modificado	359,544	2,337,995			2,697,539					2,697,539	100.0	
2	3	03				Devengado	359,546	2,148,879			2,508,425					2,508,425	100.0	
2	3	03				Pagado	359,546	2,148,879			2,508,425					2,508,425	100.0	
2	3	03				Porcentaje Pag/Aprob	28.7	107.0			76.9					76.9		
2	3	03				Porcentaje Pag/Modif	100.0	91.9			93.0					93.0		
2	3	03	019			Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud												
2	3	03	019			Aprobado	1,252,118	2,007,791			3,259,909					3,259,909	100.0	
2	3	03	019			Modificado	359,544	2,337,995			2,697,539					2,697,539	100.0	
2	3	03	019			Devengado	359,546	2,148,879			2,508,425					2,508,425	100.0	
2	3	03	019			Pagado	359,546	2,148,879			2,508,425					2,508,425	100.0	

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"

(Pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSION				TOTAL		
																	Estructura	
F	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	TOTAL	Corriente	Inversion
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Aprob	28.7	107.0			76.9					76.9		
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Modif	100.0	91.9			93.0					93.0		
2	3	03	019	E010		Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud												
2	3	03	019	E010		Aprobado		1,500,000			1,500,000					1,500,000	100.0	
2	3	03	019	E010		Modificado		1,251,620			1,251,620					1,251,620	100.0	
2	3	03	019	E010		Devengado		1,573,370			1,573,370					1,573,370	100.0	
2	3	03	019	E010		Pagado		1,573,370			1,573,370					1,573,370	100.0	
2	3	03	019	E010		Porcentaje Pag/Aprob		104.9			104.9					104.9		
2	3	03	019	E010		Porcentaje Pag/Modif		125.7			125.7					125.7		
2	3	03	019	E010	NBT	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"												
2	3	03	019	E010	NBT	Aprobado		1,500,000			1,500,000					1,500,000	100.0	
2	3	03	019	E010	NBT	Modificado		1,251,620			1,251,620					1,251,620	100.0	
2	3	03	019	E010	NBT	Devengado		1,573,370			1,573,370					1,573,370	100.0	
2	3	03	019	E010	NBT	Pagado		1,573,370			1,573,370					1,573,370	100.0	
2	3	03	019	E010	NBT	Porcentaje Pag/Aprob		104.9			104.9					104.9		
2	3	03	019	E010	NBT	Porcentaje Pag/Modif		125.7			125.7					125.7		
2	3	03	019	E019		Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud												
2	3	03	019	E019		Aprobado	1,252,118	507,791			1,759,909					1,759,909	100.0	
2	3	03	019	E019		Modificado	359,544	1,086,375			1,445,919					1,445,919	100.0	
2	3	03	019	E019		Devengado	359,546	575,509			935,055					935,055	100.0	
2	3	03	019	E019		Pagado	359,546	575,509			935,055					935,055	100.0	
2	3	03	019	E019		Porcentaje Pag/Aprob	28.7	113.3			53.1					53.1		
2	3	03	019	E019		Porcentaje Pag/Modif	100.0	53.0			64.7					64.7		
2	3	03	019	E019	NBT	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"												
2	3	03	019	E019	NBT	Aprobado	1,252,118	507,791			1,759,909					1,759,909	100.0	
2	3	03	019	E019	NBT	Modificado	359,544	1,086,375			1,445,919					1,445,919	100.0	
2	3	03	019	E019	NBT	Devengado	359,546	575,509			935,055					935,055	100.0	
2	3	03	019	E019	NBT	Pagado	359,546	575,509			935,055					935,055	100.0	
2	3	03	019	E019	NBT	Porcentaje Pag/Aprob	28.7	113.3			53.1					53.1		
2	3	03	019	E019	NBT	Porcentaje Pag/Modif	100.0	53.0			64.7					64.7		
3						Desarrollo Económico												
3						Aprobado	2,564,868	717,967			3,282,835					3,282,835	100.0	
3						Modificado	1,588,264	690,201			2,278,465					2,278,465	100.0	
3						Devengado	1,588,265	27,201			1,615,466					1,615,466	100.0	
3						Pagado	1,588,265	27,201			1,615,466					1,615,466	100.0	
3						Porcentaje Pag/Aprob	61.9	3.8			49.2					49.2		
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	3.9			70.9					70.9		
3	8					Ciencia, Tecnología e Innovación												
3	8					Aprobado	2,564,868	717,967			3,282,835					3,282,835	100.0	
3	8					Modificado	1,588,264	690,201			2,278,465					2,278,465	100.0	
3	8					Devengado	1,588,265	27,201			1,615,466					1,615,466	100.0	
3	8					Pagado	1,588,265	27,201			1,615,466					1,615,466	100.0	
3	8					Porcentaje Pag/Aprob	61.9	3.8			49.2					49.2		
3	8					Porcentaje Pag/Modif	100.0	3.9			70.9					70.9		
3	8	01				Investigación Científica												
3	8	01				Aprobado	2,564,868	717,967			3,282,835					3,282,835	100.0	
3	8	01				Modificado	1,588,264	690,201			2,278,465					2,278,465	100.0	
3	8	01				Devengado	1,588,265	27,201			1,615,466					1,615,466	100.0	
3	8	01				Pagado	1,588,265	27,201			1,615,466					1,615,466	100.0	
3	8	01				Porcentaje Pag/Aprob	61.9	3.8			49.2					49.2		
3	8	01				Porcentaje Pag/Modif	100.0	3.9			70.9					70.9		
3	8	01	024			Investigación en salud pertinente y de excelencia académica												
3	8	01	024			Aprobado	2,564,868	717,967			3,282,835					3,282,835	100.0	
3	8	01	024			Modificado	1,588,264	690,201			2,278,465					2,278,465	100.0	
3	8	01	024			Devengado	1,588,265	27,201			1,615,466					1,615,466	100.0	
3	8	01	024			Pagado	1,588,265	27,201			1,615,466					1,615,466	100.0	
3	8	01	024			Porcentaje Pag/Aprob	61.9	3.8			49.2					49.2		
3	8	01	024			Porcentaje Pag/Modif	100.0	3.9			70.9					70.9		
3	8	01	024	E022		Investigación y desarrollo tecnológico en salud												
3	8	01	024	E022		Aprobado	2,564,868	717,967			3,282,835					3,282,835	100.0	
3	8	01	024	E022		Modificado	1,588,264	690,201			2,278,465					2,278,465	100.0	
3	8	01	024	E022		Devengado	1,588,265	27,201			1,615,466					1,615,466	100.0	

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"
(Pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSION				TOTAL	Estructura	
F	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	TOTAL	Corriente	Inversion
3	8	01	024	E022		Pagado	1,588,265	27,201			1,615,466					1,615,466	100.0	
3	8	01	024	E022		Porcentaje Pag/Aprob	61.9	3.8			49.2					49.2		
3	8	01	024	E022		Porcentaje Pag/Modif	100.0	3.9			70.9					70.9		
3	8	01	024	E022	NBT	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"												
3	8	01	024	E022	NBT	Aprobado	2,564,868	717,967			3,282,835					3,282,835	100.0	
3	8	01	024	E022	NBT	Modificado	1,588,264	690,201			2,278,465					2,278,465	100.0	
3	8	01	024	E022	NBT	Devengado	1,588,265	27,201			1,615,466					1,615,466	100.0	
3	8	01	024	E022	NBT	Pagado	1,588,265	27,201			1,615,466					1,615,466	100.0	
3	8	01	024	E022	NBT	Porcentaje Pag/Aprob	61.9	3.8			49.2					49.2		
3	8	01	024	E022	NBT	Porcentaje Pag/Modif	100.0	3.9			70.9					70.9		

* Fuente: Elaborado en la Unidad de Contabilidad Gubernamental, con base en la información que se encuentra registrada en los sistemas globalizadores de la SHCP.

Dr. Vicente Enrique Flores Rodríguez
Director General

C.P. José Rafael Cuellar Romero
Director de Administración y Finanzas

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD
DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"

NOTAS A LOS ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES
SOBRE LA BASE DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 1. CONSTITUCION Y OBJETO DE LA ENTIDAD

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" (HRAEV), fue creado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 2009, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal.

Entre otras actividades, se le han atribuido al HRAEV las siguientes:

- Proporcionar los servicios médico-quirúrgicos, ambulatorios y hospitalarios de alta especialidad que determine su Estatuto Orgánico, así como aquellos que autorice su Junta de Gobierno, relacionados con la salud, regidos por criterios de universalidad y gratuidad, de acuerdo con las condiciones socioeconómicas de los usuarios.
- Prestar servicios de atención médica preferentemente a la población que no se encuentre en algún régimen de seguridad social.
- Fungir como hospital federal de referencia para efectos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, dentro del Sistema de Protección Social en Salud.
- Impulsar la realización de estudios e investigaciones básica, clínica y, en su caso, experimental, relacionadas con la provisión de servicios médico-quirúrgico de alta especialidad, que para el efecto apruebe su Junta de Gobierno.
- Actuar como organismo de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal e instituciones sociales, relacionadas con su objeto.
- Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de los trabajos de investigación que realice.
- Prestar servicios de alta especialidad a otros organismos, órganos, entidades o instituciones públicas y privadas que lo requieran, de acuerdo con los convenios que para el efecto celebre.

Las fuentes de recursos del HRAEV son los subsidios del Gobierno Federal para la operación e investigación y los ingresos propios que genera por cuotas de recuperación de los servicios que presta.

Nota 2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

Los estados presupuestales de los que forman parte estas notas, corresponden a los que se incluyen en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal reportada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales han sido preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:

a. Incluyen únicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo de la entidad.

b. Presentan los ingresos y gastos en forma acumulativa anual, reconociendo además las obligaciones por gastos devengados pendientes de pago y los compromisos con cargo al presupuesto de egresos que han cumplido con los requisitos de suscripción de contratos y pedidos en los términos de las disposiciones aplicables.

c. Las partidas presupuestales clasificadas conforme al catálogo presupuestal y de acuerdo con el clasificador por objeto del gasto, han sido conciliadas con la contabilidad financiera, eliminando las partidas que no representan flujo de efectivo.

Nota 3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTRATÉGICAS

- 1,480 egresos hospitalarios de los cuales 1,367 egresados son por mejoría, logrando así el 92.4 por ciento de eficacia.
- Se obtuvieron un total de 1,502 ingresos hospitalarios de los cuales 1,288 fueron programados lo que representa el 85.75 por ciento del total de ingresos.
- Se obtuvo un 91.3 por ciento de ocupación hospitalaria.
- Se logró una tasa de infección nosocomial de 3.4 por ciento menor a la programada de 4.5 por ciento.
- Fueron aceptados 581 pacientes en consulta externa de las 749 pre-consultas que se otorgaron, lo que equivale al 77.6 por ciento.

ACTIVIDADES DESTACABLES

A la fecha existen 5 convenios de colaboración para actividades científicas y tecnológicas entre el HRAEV y la Universidad Autónoma de Tamaulipas, la Universidad La Salle Victoria, la Universidad Politécnica de Victoria, la Universidad del Valle de México y el Hospital General de Ciudad Victoria "Dr. Norberto Treviño Zapata".

Atención Médica

- Durante 2013 se otorgaron un total de 19,983 consultas, de las cuales 749 fueron preconsultas, 2,372 consultas de primera vez; 14,605 subsecuentes y 2,257 consultas de urgencias.

- El promedio de consulta por cada médico adscrito al área de consulta externa es de 363 consultas al año, en el periodo 2013 se otorgaron 19,983 consultas totales, un 16 por ciento más con respecto al año anterior, fueron atendidos un total 4,889 pacientes en consulta, la consulta subsecuente se incrementó en un 11 por ciento.

- Durante el periodo 2013 el número de camas habilitadas fue de 30 del total de 94 camas censables, esta cifra fue igual a la del 2012 (segundo semestre) ya que por falta de personal de enfermería no se pudieron habilitar más camas.

- La ocupación hospitalaria del 2012 fue de 52.3 por ciento y para el ejercicio de 2013 fue de 91.3 por ciento, lo que representa un incremento del 74.5 por ciento respecto al año anterior, la variación es debido a que existió una mayor referencia de pacientes y un mayor número de días estancia.

- Durante 2013, el promedio de días estancia pasó de 5.51 a 6.75 días con respecto al ejercicio anterior, hubo mayor rotación de camas.

- El número de nacimientos en el periodo fue de 162, de los cuales 13 fueron por parto, 147 por cesárea que representa un 90.7 por ciento, y dos de ellos fueron generales.

- En el periodo 2013 se realizaron un total de 10,194 estudios de imagenologia, un 12 por ciento mas respecto al año 2012.

- Se realizaron 1,150 cirugías, el 13 por ciento más que en 2012. El número de cirugías ambulatorias fue de 736 y de cirugías hospitalarias de 816. De los procedimientos quirúrgicos destacan 6 trasplantes de riñón y 1 de córnea, 2 donaciones multiorgànicas.

- Se realizaron 774 sesiones de oncología, 379 sesiones de medicina nuclear y 1,598 sesiones de hemodiálisis.

- En el periodo que se informa se logró la acreditación de:

  - Cáncer Cérvico Uterino.
  - Cáncer de mama.
  - Cáncer testicular.
  - Cáncer de próstata.
  - Infarto Agudo al Miocardio.
  - Cuidados intensivo neonatales.

  Se inicio con el proceso de acreditación:

  - Tumores sólidos fuera del sistema nervioso central.
  - Hematopatías malignas.
  - Tumores sólidos del sistema nervioso central.

- Debido al incremento de los ingresos en comparación con el 2012, se pudo gestionar la contratación de un mayor número de enfermeras para estar en posibilidades de habilitar 15 camas censables más a finales de 2013.

- El Hospital logró acreditar 14 patologías en Gastos Catastróficos para el Seguro Popular, ésto significó un gran incentivo para el incremento de la productividad; el personal tanto médico como de enfermería recibió capacitación para el manejo y cuidado del paciente grave, lo cual llevó a tener mejores resultados en la recuperación del paciente.

- Es importante mencionar que durante el 2013 en el Hospital se logró arrancar formalmente el área de medicina nuclear y oncología, trayendo un incremento en los procedimientos quirúrgicos oncológicos, para después recibir su tratamiento de quimioterapia o radioterapia.

- El HRAEV con la apertura de la Unidad Oncológica, pretende posicionarse como el Centro de Referencia Oncológico más importante de la Región NE1.

- Los cursos de educación continua y capacitación suman un total de 10 con 865 capacitados con un promedio de calificación 8.8 de acuerdo a las encuestas de satisfacción realizadas.

Investigación

- Se lograron avances en cuanto a la obtención de un nombramiento en el Sistema Nacional de Investigadores para el HRAEV; mantener igual los proyectos de investigación vinculados con otras instituciones, así como los relacionados a temáticas institucionales, lo cual respondió a la meta planeada.

- Se obtuvo un aumento notorio en el número de publicaciones que corresponde a 17, sobrepasando la meta establecida de cinco. En la matriz de indicadores también es posible apreciar áreas de oportunidad que requieren mayor apoyo durante 2014.

- No se alcanzó la meta de 1 artículo del Grupo III al V. Respecto a esto, cabe considerar que el HRAEV no pudo disponer de los recursos fiscales destinados a investigación para la institución en 2013 y es bien conocido que la obtención de publicaciones de alto impacto científico son producto de proyectos de investigación que requieren importante financiación. Tampoco fue posible alcanzar las metas de proyectos concluidos ni de proyectos interdisciplinarios. Como ya se ha mencionado, actualmente están en marcha varias estrategias con las que se busca aumentar el número de proyectos de investigación que se desarrollen en la institución, tales como la puesta en marcha de los comités relacionados a actividades de investigación, la implicación de los profesores de los Programas de Residencias Médicas en proyectos de investigación para conseguir la titulación de sus alumnos y el recién iniciado Programa de Maestría en Ciencias Médicas.

Enseñanza

- Se inició el posgrado no clínico maestría en Ciencias Medicas con la Universidad del Noreste, RVOE NS/027/10/2007 con 20 alumnos becados por la institución.

- La colaboración interinstitucional se vio estimulada con la firma de los convenios de colaboración con las universidades locales y actualmente se tiene relación formal con las Universidades Autónoma de Tamaulipas, Politécnica de Victoria, La Salle Victoria, del Valle de México e Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas.

- Para este periodo se empezó con la realización de 2 autopsias, durante el 2012 no fue posible realizar.

Nota 4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

El presupuesto autorizado original por 562,208.3 miles de pesos, dado a conocer por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, dependiente de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, mediante oficio No. DGPOP/06/000168 de fecha 17 de Enero de 2013, se integró por 527,903.0 miles de pesos de recursos fiscales y 34,305.3 miles de pesos de recursos propios, siendo el 93.90 y 6.10 por ciento, respectivamente. Se modificó a 493,908.5 miles de pesos de recursos federales, 34,305.3 miles de pesos de recursos propios. De los recursos autorizados, se ejercieron 493,908.5 miles de pesos de recursos federales y recursos propios, 28,975.8 miles de pesos.

En el presupuesto 2013 el capítulo 1000 Servicios Personales, representa 182,364.9 miles de pesos, que se traducen en un 34.52 por ciento del total del presupuesto.

FLUJO DE EFECTIVO

INGRESOS.

- Para el ejercicio fiscal 2013, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la H. Cámara de Diputados aprobó un presupuesto original por 562,208.3 miles de pesos que se componen de recursos fiscales por 527,903.0 miles de pesos y recursos propios por 34,305.3 miles de pesos, modificándose con ampliaciones de 119,534.6 miles de pesos y reducciones por 153,529.1 miles de pesos, para quedar en un presupuesto modificado de 528,213.8 miles de pesos, un 6.00 por ciento menor al presupuesto original, integrado por 493,908.5 miles de pesos de recursos fiscales y 34,305.3 miles de pesos de recursos propios.

EGRESOS.

I. ANÁLISIS DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

- Durante el ejercicio 2013 se tuvo un presupuesto aprobado de 562,208.3 miles de pesos integrado por 527,903.0 miles de pesos de recursos fiscales y 34,305.3 miles de pesos de recursos propios, ejerciéndose en total 522,480.8 miles de pesos, integrado por 493,908.5 miles de pesos de recursos fiscales, 28,572.3 miles de pesos de recursos propios, lo que refleja un decremento global del 7.1 por ciento comparado contra el presupuesto original, lo que significó una variación global de 39,727.5 miles de pesos de recursos fiscales y propios, que se integran por:

  - Recursos Propios. Se refleja un ejercicio presupuestario menor por 5,733.0 miles de pesos, un 16.7 por ciento con respecto al presupuesto original. Cabe mencionar que al cierre del año, no se captaron 5,329.5 miles de pesos de los ingresos líquidos esperados, por lo que el gasto se tuvo que ajustar a la captación real.

    El presupuesto pagado se integra por las erogaciones siguientes: 18,940.3 miles de pesos para el capitulo 2000 "Materiales y Suministros", en el capítulo 3000 "Servicios Generales" 9,625.5 miles de pesos y en el capítulo 3000 "Otros de Corriente" 6.5 miles de pesos. El gasto fue canalizado principalmente en la adquisición de materiales y útiles de oficina, víveres, sustancias químicas, sustancias químicas, medicamentos, materiales médicos y de laboratorio, combustibles, vestuario y uniformes, servicios básicos, arrendamientos de equipo, asesorías jurídicas y

laborales, auditoría externa, capacitación y congresos, accesorios para equipo médico, insumos oncológicos e insumos de cardiología.

- Subsidios y Apoyos Fiscales. La variación neta por 33,994.5 miles de pesos, menor en un 6.4 por ciento con respecto al presupuesto aprobado, se explica principalmente por movimientos presupuestarios por ampliaciones y reducciones líquidas en el Capítulo 1000 "Servicios Personales" corresponde una variación neta de 4,097.0 miles de pesos menor a la asignación original, integrada por ampliaciones por 6,281.1 miles de pesos, por adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario, ampliaciones para cubrir la contratación de 104 plazas laborales, de las cuales son: 90 de la rama de enfermería, 10 médicos especialistas y 4 técnicos radiólogos, los cuales a partir de noviembre de 2013 causaron alta en nuestra plantilla; adecuaciones para actualización de las prestaciones de seguridad social; asimismo, se tuvieron reducciones por 10,378.1 miles de pesos, por adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario, reducción por transferencia al Ramo 23 de economías, reducción por economías en gratificación de fin de año y reducciones por economías en las partidas de seguridad social. Para el Capítulo 2000 "Materiales y Suministros", la variación 20,073.8 miles de pesos ejercida mayor al original, se compone por ampliaciones líquidas de recursos por 56,791.9 miles de pesos por adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario, para la adquisición de materiales e insumos médicos, medicamentos, materiales y suministros médicos y de laboratorio, principalmente; asimismo, se tuvo una reducción de 36,718.1 miles de pesos para traspasos compensados para la adquisiciones de insumos. En el Capítulo 3000 "Servicios Generales", se ejercieron 11,383.4 miles de pesos mayor a lo programado originalmente, integrado por ampliaciones de 21,772.8 miles de pesos para el pago de servicios básicos, subcontratación de los servicios de laboratorio y hemodiálisis y apoyo para complementar el pago del 2.5% del impuesto sobre nomina; y reducciones de 10,389.4 miles de pesos traspasos compensados entre partidas para el pago de servicios y se ejercicio el 100% del presupuesto modificado. En el Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles" en Inversión Física, se ejercieron 61,354.7 miles de pesos menor a lo programado originalmente, integrado por ampliaciones por 30,304.4 miles de pesos y reducciones por 91,659.1 miles de pesos que se destinaron a apoyar las necesidades del capítulo 2000 para adquisición de insumos y del 3000 para pago de servicios básicos.
- El HRAEV, en 2013 su presupuesto pagado fue por 522,480.8 miles de pesos, el presupuesto modificado por 528,213.8 miles de pesos cuya variación menor de 1.1 por ciento equivalente a 5,733.0 miles de pesos para llegar al presupuesto pagado, la variación comprende recursos propios no captados por 5,329.5 miles de pesos y recursos propios no ejercidos por 403.5 miles de pesos.

GASTO CORRIENTE

- Para **Gasto Corriente** se asignaron originalmente 240,828.3 miles de pesos, pagándose un total de 262,455.5 miles de pesos, es decir, hubo un incremento absoluto de 21,627.2 miles de pesos, que equivalen a un incremento del 9.0 por ciento de su presupuesto pagado y se ejercicio casi el 100 por ciento del presupuesto modificado, integrados por 4,097.0 menor de Servicios personales y 25,917.6 mayor de Gasto de Operación, y 193.4 menor de Otros de Corriente. El presupuesto pagado fue financiado con 44.8 por ciento de recurso federal, 5.4 por ciento con recursos propios, equivalente al 50.2 del presupuesto total pagado.

  - **Servicios Personales**. Se registró un menor ejercicio presupuestario por 4,097.0 miles de pesos, equivalente al 2.2 por ciento menor al presupuesto aprobado, y se refiere a los movimientos presupuestarios integrados por:

- Ampliaciones netas en este capítulo por 7,733.8 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: ampliación por 718.5 miles de pesos con folios, 2013-12-513-391, (08-marzo-2013); 995.7 miles de pesos con folio 2013-12-513-1216 (26-abril-2013), adecuación compensada por cambio de calendario; 500.9 miles de pesos con folio 2013-12-510-2992 (26-julio-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; por 3,669.6 miles de pesos con folio 2013-12-513-5642 (29-noviembre-2013); 74.1 miles de pesos con folio 2013-12-510-3649 (28-agosto-2013) adecuación; 877.7 miles de pesos con folio 2013-12-513-4973 (28-octubre-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 897.3 con folio 2013-12-513-5655 (04-diciembre-2013) adecuación presupuestal compensada.

- Las reducciones en este capítulo ascendieron 11,830.8 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: por 718.5 miles de pesos con folio 2013-12-513-391 (08-marzo-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; por 995.7 miles de pesos con folio 2013-12-513-1216 (26-abril-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; por 384.0 miles de pesos con folios 2013-12-513-1225 (31-mayo-2013) reducción liquida de recursos del ramo 12; 365.2 miles de pesos con folio 2013-12-513-1829 (31-mayo-2013) reducción liquida de recursos del ramo 12; 26.4 miles de pesos con folio 2013-12-513-1830 (31-mayo-2013) reducción liquida de recursos del ramo 12; 500.9 miles de pesos con folio 2013-12-510-2992 (26-julio-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 74.1 miles de pesos con folio 2013-12-510-3649 (28-agosto-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 19.2 miles de pesos con folio 2013-12-513-3442 (28-agosto-2013) reducción liquida por conversión de una plaza; 264.9 miles de pesos con folio 2013-12-513-4178 (26-septiembre-2013) reubicación correspondiente a una plaza; 877.7 miles de pesos con folio 2013-12-513-4973 (28-octubre-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 2,333.0 miles de pesos con folio 2013-12-513-5795 (17-diciembre-2013) reducción liquida de recursos; 100.4 miles de pesos con folio 5955 (31-diciembre-2013) reducción liquida de recursos al ramo 23; 632.5 miles de pesos con folio 5956 (31-diciembre-2013) reducción

liquida de recursos; 4,538.3 miles de pesos con folio 5957 (31-diciembre-2013) reducción liquida de recursos al ramo 23.

- **Gastos de Operación**. Se registró un mayor ejercicio presupuestario por 25,917.6 miles de pesos, siendo 47.8 por ciento mayor, en comparación con el presupuesto aprobado, debido primordialmente a las siguientes causas:

- **Materiales y Suministros.** Se registró un mayor ejercicio presupuestario de 21,819.0 miles de pesos, 80.9 por ciento mayor al presupuesto aprobado, la cual corresponde a ampliaciones y transferencias compensadas de recursos fiscales y propios referidas a:

- Ampliaciones netas por 59,723.5 miles de pesos, registradas así: ampliación por 3,274.5 miles de pesos con folio, 2013-12-NBT-360 (13-marzo-2013) transferencias de recursos a las partidas de gastos de operación; 1,169.7 miles de pesos con folio 2013-12-513-732 (02-abril-2013) adecuación compensada para corregir la clave de entidad federativa; 39,534.0 miles de pesos con folio 2013-12-510-1066 (23-abril-2013) transferencia de recursos para cubrir gastos de los servicios básicos y la subcontratación de servicios con terceros; 293.5 miles de pesos con folio 2013-12-NBT-2022 (13-junio-2013) transferencia de recursos a la partida de subcontratación de servicios con terceros para pagar a proveedores; 83.5 miles de pesos con folio 2013-12-510-2016 (11-junio-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 85.0 miles de pesos con folio 2013-12-510-2362 (21-junio-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 55.7 miles de pesos con folio 2013-12-NBT-3326 (15-agosto-2013) transferencia de recursos a la partida de medicinas y productos farmacéuticos; 2,127.7 miles de pesos con folio 2013-12-510-3353 (15-agosto-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 706.1 miles de pesos con folio 2013-12-510-3529 (22-agosto-2013) cambio de calendario compensado del 2000 y 3000; 791.1 miles de pesos con folio 2013-12-NBT-4001 (18-septiembre-2013) transferencia de recursos de la partida 25301 a la partida 25401; 2.7 miles de pesos con folio 2013-12-510-4206 (25-septiembre-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 13.5 miles de pesos con folio 2013-12-510-4211 (25-septiembre-2013) cambio de calendario compensado del 2000 y 3000; 5,152.6 miles de pesos con folio 2013-12-NBT-4501 (09-octubre-2013) cambio de calendario compensado del 2000 y 3000; 2,049.4 miles de pesos con folio 2013-12-510-4661 (16-octubre-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 4,384.5 miles de pesos con el folio 2013-12-NBT-9 (21-feb-14) traspaso entre capítulos de propios.

- Reducciones netas por 35,265.3 miles de pesos registrados de la siguiente manera: reducción de 3,274.5 miles de pesos con folio 2013-12-510-495 (13-marzo-2013) transferencia a partidas hospital de la mujer al rubro de materiales , suministros y servicios generales; 1,169.7 miles de pesos con folio 2013-12-513-732 (02-abril-2013) adecuación compensada para

corregir la clave de entidad federativa; 800.0 miles de pesos con folio 2013-12-NBT-823 (10-abril-2013) transferencias de recursos a las partidas de gastos de operación; 173.5 miles de pesos con folio 2013-12-NBT-909 (11-abril-2013) transferencia de recursos a la partida materiales, accesorios y suministros de laboratorio; 83.5 miles de pesos con folio 2013-12-510-2016 (11-junio-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 1,022.3 miles de pesos con folio 2013-12-510-2069 (13-junio-2013) se transfieren recursos a los servicios de atención psiquiátrica para cubrir servicios de lavandería, limpieza e higiene; 112.2 miles de pesos con folio 2013-12-NBT-2131 (14-junio-2013) transferencia de recursos a la partida de subcontratación de servicios con terceros; 85.0 miles de pesos con folio 2013-12-510-2362 (21-junio-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 647.3 miles de pesos con folio 2013-12-510-2400 (27-junio-2013)se transfieren recursos para celebración de eventos de 7 años de la secretaria de salud; 380.5 miles de pesos con folio 2013-12-510-3247 (12-agosto-2013) se transfieren recursos al consejo nacional de salubridad nacional; 24.4 miles de pesos con folio 2013-12-NBT-3337 (15-agosto-2013) traspaso entre capítulos 2000 y 3000; 2,127.7 miles de pesos con folio 2013-12-510-3353 (15-agosto-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 706.1 miles de pesos con folio 2013-12-510-3529 (22-agosto-2013) cambio de calendario compensado del 2000 y 3000; 707.8 miles de pesos con folio 2013-12-NBT-4001 (18-septiembre -2013) transferencia de recursos de la partida 25301 a la partida 25401; 2.7 miles de pesos con folio 2013-12-510-4206 (25-septiembre-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 13.5 miles de pesos con folio 2013-12-510-4211 (25-septiembre-2013) cambio de calendario compensado del 2000 y 3000; 5,152.6 miles de pesos con folio 2013-12-NBT-4501 (09-octubre-2013) cambio de calendario compensado del 2000 y 3000; 124.4 miles de pesos con folio 2013-12-NBT-4518 (10-octubre-2013) transferencia de recursos de la partida 25401 a la partida 33901; 2,049. 4 miles de pesos con folio 2013-12-510-4661 (16-octubre-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 2,127.7 miles de pesos con folio 2013-12-510-4855 (23-octubre-2013) transferencia de recursos al centro regional de alta especialidad de Chiapas para cubrir el gasto; 8,237.2 miles de pesos con folio 2013-12-NBT-5214 (12-noviembre-2013) transferencia de recursos de la partida 25101 a la partida 25301; 6,243.3 miles de pesos con folio 2013-12-NBT-5757 (11-diciembre -2013) transferencia de recursos de la partida 21501 a la partida 25301.

- Cabe mencionar que respecto a los recursos propios la diferencia entre el presupuesto modificado y el presupuesto pagado por 2,639.2 miles de pesos menor que corresponde a recursos no captados.

- **Servicios Generales.** Se observó un mayor ejercicio presupuestario de 4,098.6 miles de pesos, 15.1 por ciento mayor al presupuesto aprobado, que corresponde a reducciones de recursos fiscales y propios, así como por transferencias compensadas de recursos fiscales a otros capítulos de gasto, que se detalla a continuación:

- Ampliaciones Presupuestarias netas de recursos por 21,672.8 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: 5.9 miles de pesos con folio 2013-12-513-391 (8-marzo-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 3,386.5 miles de pesos con folio

2013-12-513-732 (02-abril-2013) adecuación compensada para corregir la clave de entidad federativa; 800.0 miles de pesos con folio 2013-12-NBT-823 (10-abril-2013) transferencias de recursos a las partidas de gastos de operación; 173.5 miles de pesos con folio 2013-12-NBT-909 (11-abril-2013) transferencia de recursos a la partida de materiales, accesorios y suministros de laboratorio; 15,194.3 miles de pesos con folio 2013-12-510-1066 (23-abril-2013) transferencia de recursos para cubrir gastos de los servicios básicos y la subcontratación de servicios con terceros; 7.0 miles de pesos con folio 2013-12-513-1216 (26-abril-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 55.7 miles de pesos con folio 2013-12-NBT-2022 (13-junio-2013) transferencia de recursos a la partida de subcontratación de servicios con terceros para pagar a proveedores; 290.0 miles de pesos con folio 2013-12-510-2016 (11-junio-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 112.2 miles de pesos con folio 2013-12-NBT-2131 (14-junio-2013) transferencia de recursos a la partida de subcontratación de servicios con terceros; 17.9 miles de pesos con folio 2013-12-510-2362 (21-junio-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 44.1 miles de pesos con folio 2013-12-510-2992 (26-julio-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 24.4 miles de pesos con folio 2013-12-NBT-3337 (15-agosto-2013) traspaso entre capítulos 2000 y 3000; 208.1 miles de pesos con folio 2013-12-510-3353 (15-agosto-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 311.0 miles de pesos con folio 2013-12-510-3529 (22-agosto-2013) cambio de calendario compensado del 2000 y 3000; 7.5 miles de pesos con folio 2013-12-510-3649 (28-agosto-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 3.2 miles de pesos con folio 2013-12-510-4206 (25-septiembre-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 124.4 miles de pesos con folio 2013-12-NBT-4518 (10-octubre-2013) transferencia de recursos de la partida 25401 a la partida 33901; 529.6 miles de pesos con folio 2013-12-510-4661 (16-octubre-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 6.9 miles de pesos con folio 2013-12-513-4973 (28-octubre-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 370.6 miles de pesos con folio 2013-12-NBT-5757 (11-diciembre-2013) transferencia de recursos de la partida 21501 a la partida 25301.

- Reducciones netas por 14,573.9 miles de pesos de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: reducciones de recursos fiscales por 5.9 miles de pesos con folio 2013-12-513-391 (08-marzo-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 3,386.5 miles de pesos con folio 2013-12-513-732 (02-abril-2013) adecuación compensada para corregir la calve de entidad federativa; 7.0 miles de pesos con folio 2013-12-513-1216 (26-abril-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 349.1 miles de pesos con folio 2013-12-NBT-2022 (13-junio-2013) transferencia de recursos a la partida de subcontratación de servicios con terceros para pagar a proveedores; 290.0 miles de pesos con folio 2013-12-510-2016 (11-junio-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 431.8 miles de pesos con folio 2013-12-510-2133 (20-junio-2013) transferencia de recursos para los programas M001 y P013; 17.9 miles de pesos con folio 2013-12-510-2362 (21-junio-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 255.7 miles de pesos con folio 2013-12-510-2400 (27-junio-2013) se transfieren recursos para celebrar eventos de 7 años de la secretaria de salud; 44.1 miles de pesos con folio 2013-12-510-2992 (26-julio-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 55.7 miles de pesos con folio 2013-12-NBT-3326 (15-agosto-2013) transferencia de

recursos a la partida de medicinas y productos farmacéuticos; 208.1 miles de pesos con folio 2013-12-510-3353 (15-agosto-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 310.9 miles de pesos con folio 2013-12-510-3529 (22-agosto-2013) cambio de calendario compensado del 2000 y 3000; 7.5 miles de pesos con folio 2013-12-510-3649 (28-agosto-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 83.4 miles de pesos con folio 2013-12-NBT-4001 (18-septiembre-2013) transferencia de recursos de la partida 25301 a la partida 25401; 3.2 miles de pesos con folio 2013-12-510-4206 (25-septiembre-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 529.6 miles de pesos con folio 2013-12-510-4661 (16-octubre-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 691.9 miles de pesos con folio 2013-12-510-4855 (23-octubre-2013) transferencia de recursos al centro regional de alta especialidad de Chiapas para cubrir el gasto; 7.0 miles de pesos con folio 2013-12-513-4973 (28-octubre-2013) adecuación compensada por cambio de calendario; 2,319.9 miles de pesos con folio 2013-12-NBT-5214 (12-noviembre-2013) transferencia de recursos de la partida 25101 a la partida 25301; 373.1 miles de pesos con folio 2013-12-NBT-5757 (11-diciembre-2013) transferencia de recursos de la partida 21501 a la partida 25301; 811.1 miles de pesos con folio 2013-12-513-5958 (31-diciembre-2013) reducción liquida de recursos correspondientes al capítulo 1000; 4,384.5 miles de pesos con el folio 2013-12-NBT-9 (21-feb-14) traspaso entre capítulos de propios.

- Así mismo el presupuesto modificado de recursos fiscales se pago al 100.0% por 21,674.8 en miles de pesos. Respecto de los recursos propios la diferencia entre el presupuesto modificado y el presupuesto pagado por 3,000.3 miles de pesos menor que corresponde a recursos no captados.

- **Subsidios.** No se destinaron recursos.

- **Otros de Corriente.-** Se observo un menor ejercicio presupuestario de 193.4 miles de pesos, que corresponden a ampliaciones y reducciones de fiscales y propios que se enlistan a continuación:

- Ampliaciones Presupuestarias netas de recursos por 100.07 miles de pesos de acuerdo ampliación 100.0 miles de pesos con folio 2013-12-513-732 (02-abril-2013) adecuación compensada para corregir la clave de entidad federativa; ampliación líquida de 0.07 miles de pesos con el folio 2013-12-NBT-9 (21-feb-14) traspaso entre capítulos.

- Reducciones netas por 200.0 miles de pesos de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias; 100.0 miles de pesos con folio 2013-12-513-732 (02-abril-2013) adecuación compensada para corregir la clave de entidad federativa; 50.0 miles de pesos con folio 2013-12-513-1142 (22-abril-2013) adecuación presupuestal compensada; 50.0 miles de pesos con folio 2013-12-513-5932 (31-diciembre-2013) adecuación presupuestal compensada.

- La diferencia entre el presupuesto modificado y el presupuesto devengado por 93.5 miles de pesos menor que corresponde a presupuesto no captado.

GASTO DE INVERSIÓN

- Para **Gasto de inversión** se aprobaron 321,380.0 miles de pesos, pagándose un total de 260,025.3 miles de pesos, observándose una variación absoluta de 61,354.7 miles de pesos que corresponde a 19.1 por ciento menor al presupuesto aprobado. Éstos fueron financiados con el 100.0 por ciento de recursos fiscales.

- En materia de **Inversión Física**, el ejercicio presupuestario registró un decremento de 19.1 por ciento con relación a la asignación aprobada. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos registrados en los rubros de gasto, que a continuación se mencionan:

- **Inversión Física.** El gasto reflejó un decremento de 61,354.7 miles de pesos, que representa 19.1 por ciento de decremento, en relación al aprobado. El presupuesto pagado fue realizado con recursos fiscales y se refiere a movimientos presupuestarios como sigue:

- Ampliaciones netas de 30,304.4 miles de pesos de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestales: ampliación ; por 7,318.8 miles de pesos con folio 2013-12-510-3529 (22-agosto-2013) cambio de calendario compensado del 2000 y 3000; 1,030.2 con folio 2013-12-510-4211 (25-septiembre-2013) cambio de calendario compensado del 2000 y 3000; 5,152.6 con folio 2013-12-NBT-4501 (9-octubre-2013) cambio de calendario compensado del 2000 y 3000; 10,557.1 con folio 2013-12-NBT-5214 (12-noviembre-2013) transferencia de recursos de la partida 25101 a la partida 25301; 6,245.7 con folio 2013-12-NBT-5757 (11-diciembre-2013) transferencia de recursos de la partida 21501 a la partida 25301.

- Reducciones netas por 91,659.1 miles de pesos mediante las siguientes afectaciones presupuestarias: por 3,274.5 con folio 2013-12-NBT-360 (13-marzo-2013) transferencias de recursos a las partidas de gastos de operación; 54,728.3 miles de pesos con folio 2013-12-510-1066 (23-abril-2013) transferencia de recursos para cubrir gastos de los servicios básicos y la subcontratación de servicios con terceros; 7,318.8 miles de pesos con folio 2013-12-510-3529 (22-agosto-2013) cambio de calendario compensado del 2000 y 3000; 1,030.2 miles de pesos son folio 2013-12-510-4211 (25-septiembre-2013) cambio de calendario compensado del 2000 y 3000; 5,152.6 miles de pesos con folio 2013-12-NBT-4501 (9-octubre-2013) cambio de calendario compensado del 2000 y 3000; 20,154.7 miles de pesos con folio 2013-12-510-4823 (23-octubre-2013) transferencia de recursos para cubrir el gasto en diversas partidas en varias instituciones. Su aplicación se realizo para el proyecto para prestación de servicios de esta unidad que es el arrendamiento del terreno, edificio, equipo de computo, equipo médico, servicio de mantenimiento, servicio de seguridad, servicio de limpieza, entre otros.

II. ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACION FUNCIONAL PROGRÀMATICA

- El gasto del Hospital en 2013, el presupuesto pagado se ejerció a través de tres **finalidades**: 1 Gobierno, 1 Desarrollo Social y 1 Desarrollo Económico. El primero comprende la **función** Coordinación de la política de Gobierno, el

segundo la **función** Salud; y la tercera la **función** Ciencia, Tecnología e Innovación.

- La finalidad **Gobierno**, se ejerció 15.3 por ciento menos del presupuesto aprobado, debido a economías en el capítulo 3000.

- La finalidad **Desarrollo Social**, representó el 99.2 por ciento del total de los recursos pagados y registró una variación menor en el presupuesto pagado de 6.8 por ciento, respecto al aprobado, observando un decremento de 37,597.2 miles de pesos. Lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud y la reducción representa principalmente los ingresos propios no captados y las reducciones presupuestales que la Secretaria efectuó a este Hospital, no obstante; no dejo de fungir el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud, destacando la atención médica de alta especialidad y capacitación de servidores públicos operativos y administrativos.

- Dentro del **grupo funcional Desarrollo Social**, en la función Salud, se erogó el 93.2 por ciento del total aprobado, destacando casi el 100.0 por ciento presupuesto modificado; y se tiene una variación del presupuesto pagado 6.8 por ciento con relación del aprobado; para la Subfunción Prestación de servicios de salud a la persona el 6.7 por ciento mayor del presupuesto aprobado y en la subfunción Generación de los recursos para la salud fue del 23.0 por ciento. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector salud.

- La finalidad **Desarrollo Económico**, se pagó un 50.8 por ciento menos del presupuesto aprobado que equivale a 1,667.3 miles de pesos, derivado de que aun no se cuenta con especialista para desarrollar investigaciones, y de las medidas implementadas para reducciones de gasto aplicables para 2013.

- Durante 2013 el Hospital, se pago la operación a través de seis programas presupuestarios, con un presupuesto pagado de 522,480.8 miles de pesos, lo que significó un decremento de 7.1 por ciento respecto a lo aprobado, de los cuales destacan los siguientes:

- **E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.-** El presupuesto pagado en este programa fue de 1,615.5 miles de pesos, el cual fue menor en 50.8 por ciento del presupuesto aprobado, hasta el momento actual, el hospital no cuenta con investigadores de tiempo completo, es decir aún no se han concedido plazas de investigador. Los resultados obtenidos hasta el momento en investigación han sido posibles gracias a la vocación y el compromiso que ha manifestado el personal médico, de enfermería, y otras áreas de la institución que además de realizar las funciones de atención médica o administración que les han sido asignadas, realizan labores científico-académicas. Durante 2013, el HRAEV tuvo la responsabilidad de editar la revista titulada "Evidencia Médica y de Investigación en Salud", órgano oficial de los Hospitales Regionales de Alta Especialidad. En el

periodo de enero a septiembre, se lograron dos hitos muy importantes para esta publicación: la asignación del ISSN 2007-6057, y la indexación de la revista. En consecuencia, también se logró que "Evidencia Médica y de Investigación en Salud" actualmente esté clasificada como revista del grupo 1 según la clasificación de revistas científicas periódicas del Sistema Institucional de Investigadores en Ciencias Médicas de la Secretaría de Salud. Lo anterior contribuyó a alentar la producción de artículos científicos por parte del personal del HRAEV y en este sentido, en el transcurso de 2013 se publicaron 17 artículos del Grupo I, de los cuales 16 se publicaron en "Evidencia Médica y de Investigación en Salud". Además de lo anterior, como parte de la producción científica del HRAEV, durante el 2013 se logró la primera la publicación de un capítulo de libro.

- **E023 Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud.-** Los recursos erogados en este programa se ubican en 506,688.9 miles de pesos, monto inferior en 5.7 por ciento a lo contemplado en el presupuesto aprobado.

- **E010 Formación y desarrollo profesional de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales).-** En este programa se pagaron 1,573.3 miles de pesos, cantidad superior en 4.9 por ciento respecto al aprobado, equivalente a 73.3 miles de pesos, los cuales contribuyeron a alcanzar la meta establecida para 2013 se cumplió al 100 por ciento.

- **E019 Capacitación Técnica y Gerencial de Recursos Humanos para la Salud.-** Se pagaron 935.0 miles de pesos, cantidad que representó una disminución del 46.9 por ciento con relación al presupuesto aprobado.; estos recursos se destinaron para apoyar otros programas complementarios para el buen funcionamiento del Hospital, otorgando cursos de capacitación al personal como: Sistema Medsys, Estímulos al Personal, Motivación Laboral, Compranet, Presupuesto del Capítulo de Servicios Personales, entre otros., Presupuestos Basado En Resultados y Como Motivar Al Personal Hacia Un Cambio Positivo), Indicadores del desempeño, Contabilidad Gubernamental, Administración de Almacenes, Curso de RCP para la rama de enfermería y médicos. (se ejercieron principalmente materiales y útiles de oficina e impresión, apoyo informativo, pago de nomina, viáticos).

- **M001 Actividades de Apoyo Administrativo.** *R*egistró un decremento en el gasto del 40.4 por ciento, con respecto al presupuesto aprobado. Las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable, las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto, y las medidas de reducción de gasto, tramitando más de 50 adecuaciones presupuestarias, principalmente por traspasos compensados entre partidas para dar suficiencia por la adquisición de bienes y servicios, por ampliaciones por regularización de recursos propios excedentes y por

traspasos compensados de recursos propios para adecuar el presupuesto a las necesidades reales, así como por ampliaciones líquidas para el pago del incremento salarial, estímulo a investigadores, para cubrir presiones en gasto de operación y reducciones por economías al cierre en gasto de seguridad social, principalmente.

- **O001 Actividades a la Función Pública y Buen Gobierno.** Obtuvo un presupuesto aprobado de 3,023.8 miles de pesos, el cual tuvo un decremento en el gasto de 15.3 por ciento, obteniéndose un presupuesto pagado de 2,560.9 miles de pesos.

  Cabe mencionar que en este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

Para cumplir con lo dispuesto en el artículo 69 párrafo de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como 20 penúltimo párrafo del decreto del presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio fiscal 2013, se informa lo siguiente:

Durante 2013, no se realizaron contrataciones por honorarios correspondientes al Capitulo 1000 "Servicios Personales" bajo estas condiciones.

Nota 5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad a lo estipulado en el numeral 2 del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, en el que se establece que las actividades de atención médica en clínicas y hospitales tendrán un tratamiento específico.
Debido a que el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" se encuentra en etapa de crecimiento y fortalecimiento no le aplican medidas de este tipo.

Nota 6. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES

Las conciliaciones reflejadas en los anexos fueron preparados de acuerdo con las cifras presentadas en: flujo de efectivo, el ejercicio funcional programático económico financiero del gasto programable devengado, el análisis del cumplimiento de las metas, información que la entidad prepara y reporta en

formatos específicos en el sistema integral de información y Cuenta Pública; al respecto nos cercioramos que se incluyan todos los conceptos necesarios para la elaboración de dichas conciliaciones. Asimismo se verificó la documentación soporte de todos los conceptos relativos a la integración de los presupuestos.

Nota 7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Mensualmente la entidad cumplió con la entrega de la información ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Sistema Integral de Información (SII) siendo los siguientes números de formatos 11,112,114,115,116,117,118,119,161,162,163,164,210,221,222,316,318,319,911, 912,913,1110,1111,1112,1154,1155,1156,1157,1158,1120. En algunas ocasiones fueron remitidos formatos con cifras preliminares, los cuales fueron reemplazados por los definitivos.

Nota 8. TESORERIA DE LA FEDERACION

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, no existieron enteros a la Tesorería de la Federación de ingresos excedentes al presupuesto modificado autorizado, ni reintegros de recursos por concepto de transferencias que al cierre del ejercicio no hayan sido devengados.

Dr. Vicente Enrique Flores Rodríguez
Director General

C.P. José Rafael Cuellar Romero
Director de Administración y Finanzas

ANEXO 1

Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"
Conciliación Contable Presupuestal 2013
Ingresos presupuestales
(Miles de pesos)

Descripción	Parcial	Total
Ingresos presupuestales:		
Ventas de servicios	26,182.6	
Ingresos diversos	2,793.2	28,975.8
Para gasto de capital (Registrado en Contabilidad como Subsidios y Transferencias Corrientes)	493,908.5	493,908.5
Total de ingresos presupuestales obtenidos		522,884.3
Mas:		
Anticipos del año anterior, registrados en ingresos del año actual		
Menos:		
Cuentas por cobrar de años anteriores, cobradas en el año actual	70.1	70.1
Total de ingresos según estado de actividades		522,814.2
Integración de cifras del estado de actividades:		
Ingresos por Servicios		28,093.8
Productos financieros		167.7
Otros productos		644.2
Subsidios y Transferencias Corrientes del Gobierno Federal		493,908.5
Total de ingresos según estado de actividades		522,814.2

Dr. Vicente Enrique Flores Rodriguez
Director General

C.P. Jose Rafael Cuellar Romero
Director de Administración y Finanzas

ANEXO 2

Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"
Conciliación Contable Presupuestal 2013
Gastos presupuestales
(Miles de pesos)

Descripción	Parcial	Total
Gastos presupuestales:		
Servicios personales (capítulo 1000)	182,364.9	
Materiales y suministros (capítulo 2000)	48,783.8	
Servicios generales (capítulo 3000)	31,306.8	262,455.5
Inversión física-		
Otras Erogaciones	260,025.3	260,025.3
Total de gasto presupuestal programable		522,480.8
Más (menos):		
Inventario Final de Instrumentos Medicos, Medicamentos y Otros	(40,245.7)	
Anticipos	(69.7)	
Otras Partidas Presupuestales	(305.9)	(40,621.3)
Mas:		
Inventario Inicial de Instrumentos Medicos, Medicamentos y Otros	30,248.8	
Impuestos por Pagar	1.6	
Estimacion para cuentas de cobro dudoso	2,939.6	
Gasto comprometido al cierre del año (pasivos por concepto de intereses, proveedores e impuestos)	2,429.5	
Impuestos Por Recuperar	46.0	
Otras Partidas Contables	269.6	35,935.1
Total de gastos según estado de actividades		517,794.6
Integración de cifras del estado de actividades:		
Gastos de operación		517,794.6
Total de gastos según estado de actividades		517,794.6

Dr. Vicente Enrique Flores Rodriguez
Director General

C.P. Jose Rafael Cuellar Romero
Director de Administración y Finanzas

ANEXO 3

Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"
Conciliación Contable Presupuestal 2013
de las Actividades
(Miles de pesos)

Descripción	Saldos finales
Ingresos presupuestales obtenidos	522,884.3
Gasto presupuestal programable	522,480.8
Superávit presupuestal	403.5
Mas:	
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de actividades	
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de actividades	40,621.3
Menos:	
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de actividades	70.1
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de actividades	35,935.1
Des ahorro del Ejercicio	5,019.6

Dr. Vicente Enrique Flores Rodriguez
Director General

C.P. Jose Rafael Cuellar Romero
Director de Administración y Finanzas